

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL GRUDEAM S.A.

En la ciudad de Quito, a las 09:13 horas del día miércoles 4 de Abril del dos mil dieciocho, se reúnen en el local de la compañía de Transporte Grudeam S.A., ubicado en la calle Rio Villorita N0.- 214 y Galo Plaza Lasso, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con la Ley de Compañías.

Se encuentra presente un total de 58 accionistas acciones que representan el 72% del capital social suscrito y pagado de la compañía. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Sra. Sandra Pozo a la hora indicada el Presidente encargado dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, publicada en el Diario La Hora, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a las y los accionistas de la compañía de transporte escolar e institucional GRUDEAM S.A. a la Junta General extraordinaria de accionistas que se efectuara el día miércoles 4 de abril del 2018 a las 9:00 en el local social de la compañía ubicadas en Carapungo rio Villorita n0.- 241 y Galo Plassa Lazo.

Se convoca de manera especial a los señores comisarios Sra. Nancy del Rocío Pucachaqui Benítez y sr. Luis Fernando Rosas Éibar.

La junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME COMISARIA
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION INFORME ECONOMICO 2017

El Presidente encargado informa que los Comisarios de la compañía fueron convocados y se encuentran presentes, se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal Sra. Nancy Pucachaqui; y Sr. Luis Rosas Éibar comisario suplente, Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto.

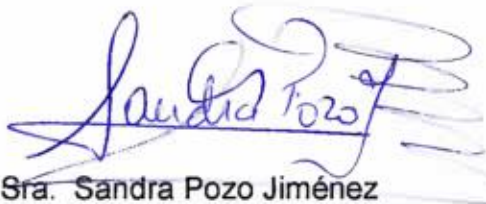
De inmediato se procede a tratar el primer punto del orden del día: Toma la palabra la señora Gerente General da una explicación detallada sobre las actividades y el manejo administrativo de la compañía de los egresos e ingresos y solicita que el contador Ing. Wilson Yáñez explique detalladamente las inquietudes que se podrían presentar en el presente informe, Los accionistas realizan diferentes consultas al señor contador y luego de explicadas y deliberadas las inquietudes; adicionalmente dentro de su informe informa sobre la propuesta aprobada en asambleas anteriores sobre la necesidad de invertir el dinero que actualmente existe en la compañía y eleva a noción a los accionistas presentes la compra del departamento que actualmente es rentado y es sede de la compañía para lo cual se forma una comisión para que conjuntamente con la Gerencia se proceda a realizar las consultas legales pertinentes para la adquisición del inmueble.

Se procede con el siguiente punto del orden del día toma la palabra la Sra. Nancy Pucachaqui Comisaria principal y manifiesta; recibí de los administradores la información que requerí, referente a las operaciones, registros documentos que estime necesarios analizarlos así como también el Balance de Situación, Estado de resultados, libro sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, laborales de la compañía cortadas al 31 de diciembre 2017 se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente y sus anexos que se mantiene debidamente archivada en la compañía.

En mi opinión y basándome en la información proporcionada por la Administrador comprendida durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación

Se procede a tomar votación a los accionistas presentes y con 51 votos a favor se aprueba el Informe presentado por la Gerencia General del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017

Clausura la Junta a las 10:h32 a: m. Se da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la Junta, y el acta es aprobada.



Sra. Sandra Pozo Jiménez
GERENTE GENERAL – SECRETARIA